



www.conasa.hn

Análisis de la Situación del Sector Agua Potable y Saneamiento del Municipio de **Cabañas, Copán**



CONASA
Consejo Nacional de Agua
Potable y Saneamiento





www.conasa.hn

CONASA 2011

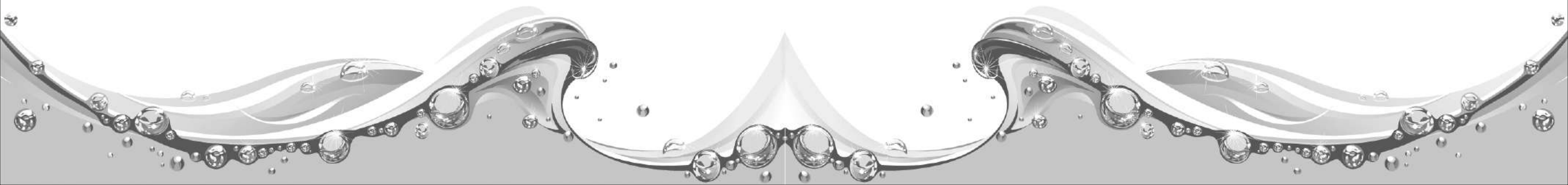
SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO

Municipio de Cabañas, Copán

Eduardo Sánchez

01/04/2011

Comportamiento del Sector de Agua y Saneamiento, Cabañas, Copán



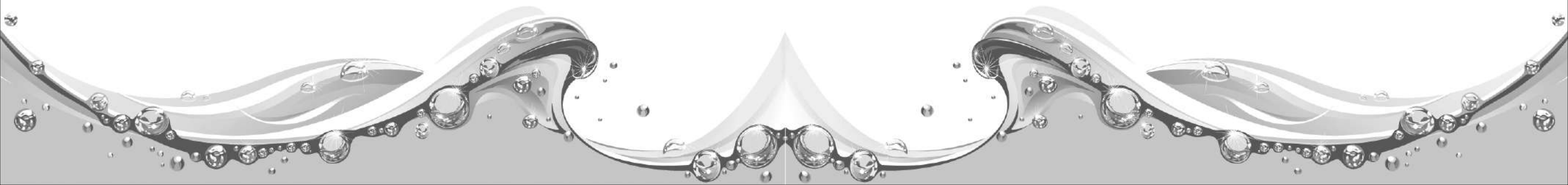
CRÉDITOS

COORDINACIÓN
Luis Alberto Romero

REVISIÓN
Marisela Rodríguez
Gracia Melina Pineda H.

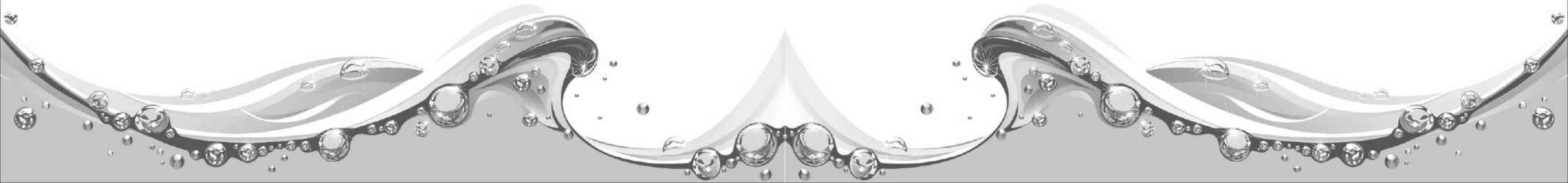
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Gracia Melina Pineda H.

IMPRESIÓN
Ideas Litográficas
2236-5386



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Ubicación Geográfica	1
1.3 Población y viviendas	1
1.4 Metodología Empleada	5
ANÁLISIS A NIVEL MUNICIPAL	5
1. Marco Político	6
Sector Agua Urbano y Rural	6
Sector Saneamiento Urbano y Rural	6
2. Marco de planificación e implementación de servicios	7
Sector Agua Urbano	7
Sector Agua Rural	7
Sector Saneamiento Urbano	8
Sector Saneamiento Rural	8
3. Marco de prestación de servicios	9
Sector Agua Urbano	9
Sector Agua Rural	9
Sector Saneamiento Urbano	10
Sector Saneamiento Rural	10
4. Marco de monitoreo, rendición de cuentas y regulación	10
Sector Agua Urbano y Rural	10
Sector Agua Rural	11
Sector Saneamiento	11
5. Marco financiero	11



6. Marco de gestión de recursos hídricos	12
Sector Agua Urbano	12
Sector Agua Rural	12
Sector Saneamiento Urbano	12
7. Marco de desarrollo de capacidades institucionales y aprendizaje	12
Sector Agua Rural	12
CONCLUSIONES.	13

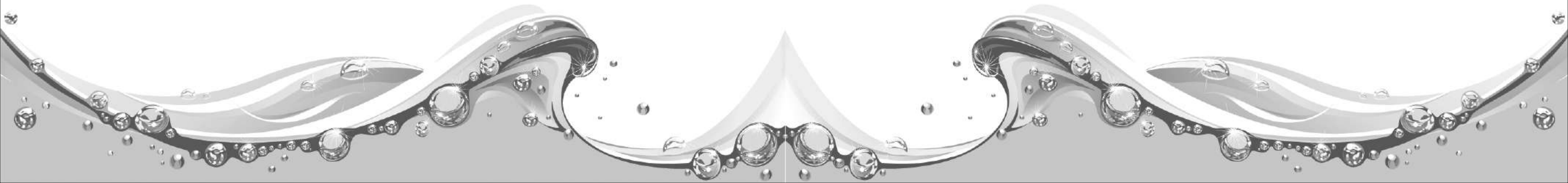
misimos actores los que llegan a las reuniones cuando se convocan, tomando en cuenta que se trabaja en base al voluntariado de las personas. Las personas que son nombradas y no asisten, aducen que no asisten a las reuniones debido a que no tienen los recursos

económicos para desplazarse de sus comunidades hacia donde son realizadas las reuniones y/o capacitaciones.

CONCLUSIONES.

Cabañas es un municipio eminentemente rural, con una población que no supera los 12,000 habitantes, utilizando tecnologías convencionales para sus sistemas de agua y saneamiento, con una muy buena cobertura de la población y haciendo esfuerzos para la adquisición y conservación de sus fuentes de agua. Están en el proceso de conformación y capacitación

del COMAS y de la USCL para el manejo de todo lo concerniente al sector. Dependen de ayuda externa para poder desarrollar todos sus proyectos, incluyendo infraestructura, capacitación y protección de zonas productoras de agua.



6. MARCO DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Sector Agua Urbano

Hay nuevas iniciativas para la GIRH, pero como sucede en todas las actuaciones del municipio, son iniciativas que vienen de fuera del municipio, a través de algún proyecto o programa, en este caso del PC-AyS a través de la FAO, para la delimitación y protección de dos microcuencas en el municipio. Se espera que con la ejecución de estos proyectos, quede en el municipio la capacidad instalada para la ejecución de nuevos proyectos que ayuden a la protección de otras zonas productoras de agua en el municipio, ya que como lo vimos anteriormente, hay preocupación por la protección de estas fuentes de agua.

Sector Agua Rural

No existen iniciativas para el establecimiento formal del ordenamiento del uso múltiple del agua, sin embargo, es una realidad que se vive en el municipio. Para el lavado del café, que lo utilizan en pequeñas cantidades, hacen pagos extras para tener este

derecho, así como para el cultivo de hortalizas.

Existen varios tipos de alternativas, como en comunidades que al año pagan una tarifa de Lps.200.00, pero si la utilizan para el lavado del café, pagan el doble de esta tarifa. Hay que recalcar que el lavado de café no se hace durante todo el año, sino solamente en la época de corte, que dura aproximadamente 3 meses. Otras comunidades pagan una tarifa de Lps.600.00 al año, y durante los 3 meses que dura el corte de café, pagan un valor extra de Lps.50.00 mensualmente.

Sector Saneamiento Urbano

No existe ningún tipo de tratamiento y/o reuso de aguas residuales, y las mismas son vertidas directamente a los cuerpos receptores. En este momento que las lagunas de oxidación no están operando, es oportuno que cuando se haga la rehabilitación de las mismas, ya sea debido a la ampliación del alcantarillado existente o un proyecto exclusivo para la rehabilitación de las lagunas, se capacite sobre el reuso que se le puede dar a las aguas tratadas.

7. MARCO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y APRENDIZAJE

En estos momentos no hay capacidad de las instituciones y organizaciones locales para apoyar a las instancias locales para el desarrollo institucional, y todas las actuaciones provienen de instancias fuera del municipio, incluyendo la mancomunidad Mancosaric. Hay iniciativas para la capacitación de actores locales, basados generalmente en proyectos que llegan al municipio o a la mancomunidad. La mancomunidad misma puede ser un buen apoyo para el desarrollo de capacidades locales.

Sector Agua Rural

El sector rural es el que mejor se está organizando para seguir fortaleciendo las capacidades locales, a través de las JAAS. En el municipio existe una AJAM, pero según testimonio de los asistentes, en estos momentos esta inoperativa, por la desidia de algunos de sus miembros. Un hecho curioso es que siempre son los

INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

En el Marco de resultados del Programa Conjunto de Agua y Saneamiento en Honduras (PC A&S), uno de los efectos (resultados) a lograr es el establecimiento de políticas sectoriales con enfoque de inclusión social diseñadas e implementadas bajo el liderazgo del gobierno nacional, para lo cual la agencia del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) tiene como productos los siguientes:

- a) El Consejo Nacional de Agua y Saneamiento (CONASA) fortalecido y con enfoque de inclusión social, y
- b) Municipalidades fortalecidas en formulación de políticas de agua y saneamiento.

En Honduras, el Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA) es la institución responsable de desarrollar una visión para el sector y de formular, socializar y oficializar la política sectorial que oriente el desarrollo de las actividades, planes y estrategias necesarias para alcanzar los objetivos de país. Por lo tanto, una forma de fortalecer la institución consiste en apoyarla en la formulación y socialización de una política nacional de agua y saneamiento que promueva la consideración de criterios de inclusión social en los programas y proyectos sectoriales diseñados e implementados por el Gobierno y la cooperación internacional. El objetivo de este documento es de estructurar el

análisis del sector a nivel municipal, que recoja los elementos relevantes, a través de la información recogida en los documentos del sector y entrevistas adicionales.

El análisis del estatus del municipio refiere a la situación en la cual el sector se encuentra en este momento. Sin embargo, el proyecto no contempla hacer un diagnóstico nuevo.

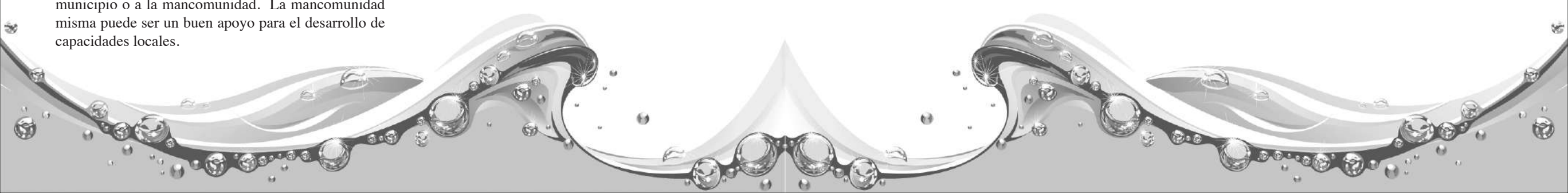
1.2 Ubicación Geográfica

Este municipio situado en la parte Occidental del Departamento, sobre la margen izquierda del Río Gila, es la antigua aldea de Santa Bárbara (jurisdicción de Santa Rita) que al organizarse el Municipio, por acuerdo del Ejecutivo el 2 de agosto de 1901, recibió el nombre de Cabañas, así: "Erijase el Municipio de Santa Bárbara en el Departamento de Copán.

El municipio colinda al norte con el municipio de Santa Rita, al sur con los municipios de San Fernando y San Jorge, al este con el municipio de La Unión y al oeste con el municipio de Copán Ruinas. Está situado en la parte occidental del departamento, su cabecera se encuentra sobre la margen izquierda del río Gila.

1.3 Población y viviendas

El Municipio de Cabañas registra 21 aldeas 48 caseríos según datos del censo del 2001.



Código	Aldea	Caserío	Viviendas	Población	Tipo de Sistema	Población con Acceso a Agua
01	Cabañas	Cabañas	146	666	Sistema por gravedad	666
		Morazán	133	611	Sistema por gravedad	611
		Barrio Lempira	43	180	Sistema por gravedad	180
		Barrio El Tigre	35	197		
		Col.El Arca de Noe	15	56	Sistema por gravedad	56
		El Playón	5	29		
		El Cerrón	4	25		
		El Golfillo	2	5		
02	Barbasqueadero	Barbasqueadero	28	166	Sistema por gravedad	166
03	Descombrós	Descombrós	66	304	Sistema por gravedad	304
		San Manuel	45	202	Sistema por gravedad	202
		La Ruda	21	87		
		El Coco	16	66		
		La Chimilca	1	0		
04	El Guayabo	El Guayabo	48	217	Sistema por gravedad	217
		El Mirador	29	115	Sistema por gravedad	115
		El Pacayal	6	20		
		El Plan del Jarro	6	36		
		Plan de Las Marias	4	18		
		El Sauce	2	0		
05	El Llano	El Llano	50	261	Sistema por gravedad	261
		Plan del Perico	13	74	Sistema por gravedad	74
06	Guarumal	El Prado	53	276	Sistema por gravedad	276
		Guarumal	18	80	Sistema por gravedad	80
07	Ingenios	Ingenios	52	270	Sistema por gravedad	270
08	La Cumbre de San Juan	La Cumbre de San Juan	104	511	Sistema por gravedad	511
		La Cuchilla	46	174	Sistema por gravedad	174
		El Guamil	18	75		
		Buenos Aires	15	84		
09	La Unión de San Juan	La Unión de San Juan Arriba	37	185	Sistema por gravedad	185
		La Unión San Juan Abajo	18	87	Sistema por gravedad	87
10	Las Juntas No.1	La Canteada	40	229	Sistema por gravedad	229
		Las Juntas No.1	27	146	Sistema por gravedad	146
		La Montaña	10	59		
		El Limón	9	35		

Sector Agua Rural.

En el área rural es interesante acotar que en algunas comunidades si existe un mecanismo para la regulación y rendición de cuentas, pero el mismo funciona de manera informal y no reglamentada. Periódicamente convocan a reuniones a toda la comunidad, donde hay una asistencia muy alta, normalmente de toda la comunidad, donde se toma la asistencia de los que se presentaron a la reunión, y se presentan informes de los ingresos y egresos del período, se notifica a la comunidad de problemas que se presentaron en el acueducto, las posibles soluciones y se

toman acuerdos para establecer mecanismos de operación, mantenimiento y reparaciones menores que necesita el acueducto. En estas comunidades más organizadas, inclusive el cobro de la tarifa se hace por familia y no por vivienda, significando que si en una casa habitan dos o tres familias (habitual en el sector rural de nuestro país) el cobro se hace por el número de familias y no por vivienda.

Sector Saneamiento

Para el sector de saneamiento, ya sea urbano o rural, tampoco existe un mecanismo para la regulación y control, ni para el monitoreo del funcionamiento del alcantarillado o en manejo de las letrinas en las viviendas.

5. MARCO FINANCIERO.

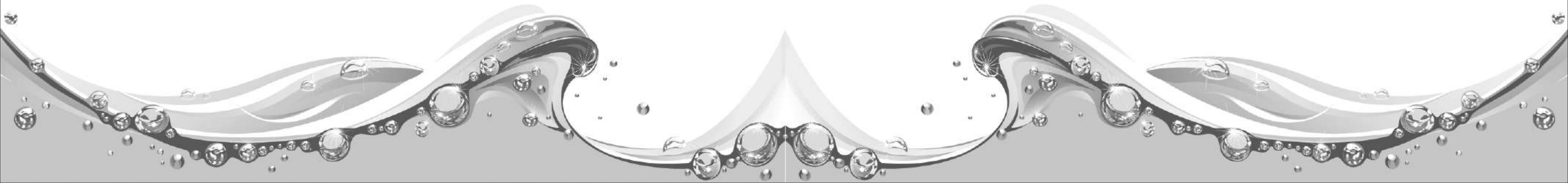
Para la ejecución de nuevos proyectos, dependen de inversiones de fuera del municipio, ya que no cuentan en su presupuesto, fondos para la realización de estos. Es por esta razón que la mayoría de sus esfuerzos está centrada en la gestión ante organismos de gobierno e internacionales la búsqueda de fondos para la realización de nuevos proyectos, que permitan ampliar la cobertura o el mejoramiento de los sistemas ya existentes.

Si bien es cierto en el POA y el PIM están establecidos fondos, provenientes de las mismas recaudaciones que se hace en concepto de tarifas, los mismos no son suficientes para realizar todas las actividades que se requieren para una buena operación y mantenimiento del sistema, sobre todo porque no hay una separación clara de los ingresos que se hacen por concepto de tarifas y los egresos para el pago de fontaneros y mate-

riales para reparaciones menores o compra de químicos para el tratamiento y desinfección del agua.

Cuando se consigue que algún cooperante decida financiar la construcción, ampliación o mejoramiento de un sistema de agua, no hay coordinación con otros organismos que pudiesen estar trabajando paralelamente en la zona, y se han dado casos de duplicidad de esfuerzos de dos organismos trabajando por el mismo proyecto, y hay comunidades que no se les ha prestado ningún tipo de atención.

Cuando llegan fondos de cooperantes para la realización de algún tipo de proyecto, y solicitan contrapartes por parte de la Municipalidad y /o las comunidades, siempre están solícitos a brindar colaboración para la realización del proyecto, sobre todo en lo referente a las contrapartes que se soliciten, ya sea en mano de obra o materiales locales.



como clorar, pero se necesita más asistencia técnica al respecto.

Sector Saneamiento Urbano.

Al igual que con el sistema de agua potable, la municipalidad es la encargada de la prestación de los servicios, y de la operación y mantenimiento del sistema. No hay un manejo separado de los fondos que ingresan por el cobro de la tarifa de saneamiento y de los costos en que incurren para la operación del sistema, ya que todo se maneja en una caja común para todos los servicios que cobra la municipalidad.

No hay un control sobre el vertido de las aguas residuales. Si bien es cierto que existe un sistema de tratamiento de aguas residuales, basado en lagunas de oxidación, las mismas ya no están funcionando debido a una operación y mantenimiento defectuosos y que no solicitaron oportunamente asistencia técnica para corregir problemas que pudieron ocurrir. Debido a esta situación, realmente están vertiendo aguas crudas sin tratar al Río Negro que pasa a inmediaciones del casco urbano del municipio.

Existe una gran cantidad de viviendas en el municipio que no están conectadas al alcantarillado, y manejan en sus viviendas letrinas. Sin embargo, en estas mismas viviendas ya no hay espacio para la reposición

de estas, y es urgente que se amplíe el sistema de alcantarillado, pero no hay fondos para poder hacerlo, necesitándose primero hacer el diseño de esta ampliación.

Sector Saneamiento Rural.

En el sector rural, el saneamiento se hace exclusivamente por medio de letrinas, y las JAAP deberían ser las encargadas de la prestación de los servicios. Pero como son sistemas individuales, realmente es cada beneficiario quien hace la operación y mantenimiento de sus propias letrinas, dependiendo el estado de cada letrina de como su dueño hace uso de la misma. Es debido a esta circunstancia que no hay un dato exacto de cómo están funcionando cada uno de estos sistemas, contabilizándose solamente si la vivienda tiene o no tiene letrina como acceso a saneamiento. La mancomunidad ha estado haciendo un levantamiento del estado de las letrinas en el municipio, pero el mismo todavía está en proceso de elaboración.

Un hecho significativo, es que algunas aldeas están creciendo y será necesario en un futuro próximo el cambio de tecnología para el saneamiento de letrinas a alcantarillados con sus propios sistemas de tratamiento.

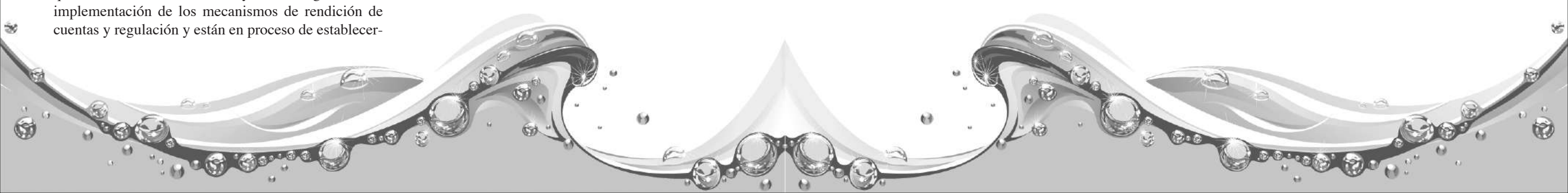
los. El Técnico de la UMA se está nombrado y se está capacitando para actuar como TRC del municipio.

4. MARCO DE MONITOREO, RENDICIÓN DE CUENTAS Y REGULACIÓN.

Sector Agua Urbano y Rural.

El ERSAPS a través del PC-AyS ha estado trabajando en la implementación del COMAS y de la USCL para que sean ellos, de acuerdo a ley, los encargados de la implementación de los mecanismos de rendición de cuentas y regulación y están en proceso de establecer-

	Las Juntas No.2	4	17	Sistema por gravedad	17
11	Las Peñas No.2	80	382	Sistema por gravedad	382
	El Zacatal o El Naranjal	30	138	Sistema por gravedad	138
	Las Peñas No.1	32	161	Sistema por gravedad	161
12	Lomas de La Esperanza	45	230		
	Lomas de La Esperanza	31	143	Sistema por gravedad	143
13	San Antonio de Miramar	54	239		
	Las Crucitas	13	67	Sistema por gravedad	67
14	Mirasolito de La Esperanza	39	213	Sistema por gravedad	213
	Cumbre de Las Canoas o el Marip	26	138		
15	Mirasolito de Río Negro	51	234		
16	Motagua	37	207	Sistema por gravedad	207
	Los Cajones	6	22		
17	Pinalito	69	379	Sistema por gravedad	379
	La Cumbre de San Lucas	6	33	Sistema por gravedad	33
18	Platanares	18	102	Sistema por gravedad	102
19	Pueblo Viejo	93	444	Sistema por gravedad	444
	Vega Vieja	4	21		
	Vega Redonda	2	7		
20	Río Negro	132	578	Sistema por gravedad	578
	Las Flores	21	115	Sistema por gravedad	115
21	San José de Miramar	40	218		
22	Nueva Esperanza	26	128	Sistema por gravedad	128
Población Estimada del Municipio		9,762	Población con Agua	7,917	





3. MARCO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Sector Agua Urbano.

En el caso de la prestación del servicio de agua para el casco urbano del municipio de Cabañas es la municipalidad la encargada de la prestación de los servicios, llevando totalmente la administración del servicio, desde el cobro de los servicios, la contratación del fontanero que presta el servicio, así como de todo lo relacionado con el mantenimiento y operación del sistema.

El sistema ha estado funcionando correctamente desde su construcción en el año 2000 por Agua para el Pueblo, y ha estado funcionando sin problemas durante este periodo. Sin embargo, debido a que no se le han realizado ampliaciones, hay sectores que ya necesitan especial atención y no hay planes ni recursos provenientes de las tarifas que son recolectadas para esta actividad.

La Municipalidad es la encargada de hacer el cobro por la prestación de los servicios, y son recolectadas en una sola cuenta municipal, sin hacer una separación en cuentas de los otros valores que recolecta la municipalidad para otros fines. Hay iniciativas, ahora que está funcionando el COMAS y la USLC para hacer esta separación, y que los ingresos por el cobro del agua sean manejados en una cuenta separada. Sin embargo, si vemos el POA y el PIM si hay una separación de los gastos que destina la municipalidad para la operación y mantenimiento del sistema de agua.

En cuanto a la calidad del agua, un hecho importante es que no están clorando el agua que suministran a la comunidad, y la misma calidad del agua de las fuentes

de agua no se conoce, ya que no hacen pruebas para determinar la calidad de la misma.

Sector Agua Rural.

En el sector rural, las JAAP son las encargadas de la prestación de los servicios en cada una de las comunidades donde existe un sistema de agua, con independencia administrativa. Existe una AJAM que necesita ser fortalecida, ya que dicen los mismo miembros de las comunidades, que la misma no está funcionando, existiendo únicamente nominalmente.

A lo interno de cada una de las JAAP tampoco tienen ningún tipo de planificación, o en ocasiones tienen una planificación no formal, basada en la respuesta a las demandas que van surgiendo en la medida que se producen algunos inconvenientes en la operación y el mantenimiento del sistema, como lo es la limpieza de la obra toma, o del tanque de almacenamiento.

La mayoría de estas JAAP están bien organizadas, dependiendo del liderazgo individual de alguno de los miembros de la junta. Esto sucede mayormente cuando en las comunidades hay problemas con el suministro del agua, ya sea por la obsolescencia del sistema, o por problemas de deforestación en la micro-cuenca, que obliga a los beneficiarios a tomar acciones para la solución del mismo.

Otro problema que normalmente se da es la contaminación de las fuentes de agua, ya sea por falta de protección de las mismas, por la existencia de cultivos aguas arriba de la obra toma, principalmente de fincas de café, sin un manejo controlado de las mismas. Aunado a esta situación, muchos beneficiarios protestan cuando el agua es clorada, amenazando con no pagar sus cuotas si el agua es clorada. El SANAA ha estado dando asistencia a algunas comunidades sobre

cipio se puede ver favorecido con la utilización de fuentes convencionales (sistemas por gravedad) y no necesitan de tecnologías que no se conocen en el municipio, haciendo fácil su implementación.

Un detalle a tomar en cuenta, es que la mayoría de los sistemas de agua que se construyen se deben al liderazgo de personas en cada una de las comunidades que hacen las gestiones ante las diferentes instancias, y que pueden ser o no apoyados por los gobiernos municipales de turno, siendo entonces más la realización de los proyectos una gestión individual que una planificación municipal o sectorial.

Sector Saneamiento Urbano

Al igual que sucede en la mayoría del sector, no existe un instrumento de planificación para la ejecución de obras de infraestructura, o para el manejo y ampliación de las obras existentes. Generalmente estos proyectos surgieron en función de la necesidad de pavimentar áreas específicas del casco urbano, ya que no podían realizar la pavimentación de estas áreas sino existía primero el alcantarillado. Cuando se realizó la pavimentación del Bo. El Centro ya existía el alcantarillado, y se tenía un diseño de lo que debería ser el sistema de alcantarillado del municipio.

En estos momentos, el acceso a un sistema de saneamiento en el área urbano es de suma urgencia, ya que debido al crecimiento de la población, a que han estado construyendo letrinas y fosas sépticas, ya no hay lugar al interior de las viviendas donde seguir construyendo nuevas letrinas o fosas sépticas, por lo que han estado vertiendo las aguas negras a quebradas que pasan por el área urbana, que son arrastradas por las lluvias, pero en el verano, estas aguas quedan estancadas, produciendo focos de contaminación y malos olores, con el consiguiente riesgo ambiental y sobre la salud de estos habitantes que implica.

Se tienen la ventaja que las aguas servidas se pueden

conducir a través de tecnologías convencionales, así mismo que con el tratamiento. En la actualidad hay lagunas de oxidación que no han sido mantenidas adecuadamente y se encuentran dañadas, y no están funcionando correctamente. Declaran que es necesario conseguir dinero para el financiamiento de nuevos estudios y así poder ampliar el sistema de aguas negras de la ciudad.

Sector Saneamiento Rural

Para el sector de saneamiento rural, tampoco existe un instrumento de planificación que ayude a determinar cuáles son las necesidades de la población rural y cuáles son las alternativas de solución para esas comunidades. En su totalidad la solución prevista para el área rural consiste en la construcción de letrinas, utilizando tecnologías convencionales, ya sea de foso simple, ventiladas o fosas sépticas. Todas las obras se hacen, no como una necesidad sentida por la población, sino como un requisito para la construcción de sus sistemas de agua, lo que hace todavía más difícil implementar un sistema de planificación para la construcción de nuevas letrinas o la reposición de las mismas. Sin embargo, un hecho que se da, es que en la medida que un nuevo proyecto trae como componente la construcción de nuevas letrinas, todos los posibles beneficiarios aceptan la construcción de las mismas, encontrándose viviendas con dos o tres letrinas, construidas por medio de dos o tres proyectos diferentes.

Actualmente están gestionando un proyecto de letrinización, a través del PC-AyS con el Proyecto Norte (Finlandia) y Agua para el Pueblo.

1.4 Metodología Empleada

El objetivo de este primer paso fue analizar la situación en el sector agua y saneamiento del municipio de Copán Ruinas al igual que las tendencias que le afectarán posiblemente en el futuro. Para ello se hizo una revisión de literatura gris, incluyendo el Diagnostico Situacional de Copán Ruinas, elaborado para la realización del traspaso del sistema de agua de parte del SANAA al municipio, así como otros diagnósticos elaborados por el PC-AyS para el

ERSAPS, entrevistas con miembros del COMAS y de la USCL, así como el TRC, Prof. Boanerges López, con el apoyo del Enlace del PC-AyS. Después se realizaron reuniones con todos los integrantes del COMAS y de la USCL, donde se desarrolló una matriz de análisis de la situación del municipio, así como el análisis FODA. Con toda esta información se procedió a la elaboración del presente análisis y se discutió nuevamente con los miembros del COMAS y de la USCL.

ANÁLISIS A NIVEL MUNICIPAL

En el presente documento analizaremos el marco político, de planificación e implementación de servicios, de prestación de servicios, de monitoreo, rendición de cuentas y regulación, financiero, de gestión de recursos hídricos y de desarrollo de capacidades locales y de aprendizaje.

En el Marco Político analizaremos la Visión, objetivos y metas y principios a nivel municipal, las Políticas generales nacional (Plan de Nación, Estrategia de Reducción de Pobreza), las Políticas de sectores relevantes y adyacente (Salud, WRM, gobernabilidad) y las Políticas organizacionales de las principales entidades del sector en el municipio (SANAA, CONASA, FHIS, ERSAPS, etc.)

En el Marco de Planificación e Implementación de Servicios analizaremos formas e instrumentos de planificación, relacionamiento con el nivel nacional y regional, relacionamiento con el presupuesto municipal, ciclos de intervención y planificación, progreso en asegurar acceso a los servicios (indicadores de

cobertura), tecnologías promovidas y usadas, fortalezas y debilidades así como tendencias.

En el Marco de Prestación de Servicios analizaremos modelos de prestación de servicios empleados en el municipio, calidad de los servicios, sostenibilidad de los servicios, fortalezas y debilidades así como posibles tendencias.

En el Marco de Monitoreo, Rendición de Cuentas y Regulación analizaremos formas e indicadores de monitoreo del servicio usados en el municipio, mecanismos para la rendición de cuentas y regulación empleados en el municipio, fortalezas y debilidades así como posibles tendencias.

En el Marco Financiero analizaremos el presupuesto municipal para agua y saneamiento u fuentes presupuestarios adicionales empleados en el municipio, desglose del presupuesto para el ciclo de vida de los servicios (inversión, rehabilitación, mantenimiento y operaciones, apoyo pos-construcción; infraestructura y software), coordinación de flujos financieros, fortalezas y debilidades así como posibles tendencias.

En el Marco de Gestión de Recursos Hídricos analiza-

remos el vínculo entre prestación de servicios y GIRH, tratamiento y reuso de agua residuales, acceso al recurso para servicios de agua, usos múltiples, fortalezas y debilidades así como posibles tendencias.

Y por último, en el Marco de Desarrollo de Capacidades

Locales y de Aprendizaje analizaremos la capacidad de las instituciones/ organizaciones para ejercer sus responsabilidades, recursos humanos (capacidades, movilidad, motivación, apoyo y asistencia técnica, etc), plataformas y mecanismos de coordinación y colaboración, mecanismos de aprendizaje, fortalezas y debilidades así como posibles tendencias.

1. MARCO POLÍTICO.

Sector Agua Urbano y Rural.

Cabañas es un municipio muy pequeño, que según el censo del 2001, contaba con una población de 9,672 habitantes, residiendo en el casco urbano aproximadamente 1,769 habitantes, por lo que podemos decir que el municipio es eminentemente rural. Para todos sus acueductos utilizan tecnologías convencionales como Sistemas de Agua Potable por Gravedad, atendiendo a 81% de la población urbana y 74% de la población rural a través de 23 sistemas que abastecen de agua a 28 comunidades. La USCL y el COMAS se han formado recientemente y están en un amplio proceso de capacitación a través del Programa Conjunto de Agua y Saneamiento en Honduras, por lo que se están empoderando fuertemente de sus responsabilidades dentro del sector, con el profundo conocimiento de la Ley Marco para el sector Agua y Saneamiento.

Sector Saneamiento Urbano y Rural

Como se explicó anteriormente, Cabañas es un municipio rural en cuanto a su composición demográfica,

lo cual también se manifiesta en el sector saneamiento, aunque menos diferenciado. El casco urbano, a pesar de tener una población de alrededor de los 2,000 habitantes ya cuenta con un alcantarillado sanitario, con su propio sistema de tratamiento, pero no está funcionando y no hay un marcado interés que su rehabilitación, probablemente debido a la inversión que hay que realizar para la misma, y que posteriormente no se traducirá en su mantenimiento.

Igual situación podemos ver en el área rural, donde la tecnología que predomina es la construcción de letrinas, ya sea de foso simple, ventiladas o de cierre hidráulico, dependiendo del organismo que apoyó la financiación y construcción de las mismas. En estos sectores es donde menos se conoce los alcances de la Ley Marco para el Sector Agua y Saneamiento, Plan de País, estrategia de Reducción de la Pobreza o Planes Sectoriales de instituciones que apoyan el municipio, centrándose su interés más en los proyectos y en última instancia a la sostenibilidad de los mismos.

2. MARCO DE PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS.

Sector Agua Urbano.

Como en casi todos los municipios del país, no existe un instrumento de planificación propio del casco urbano del municipio, aunque existen iniciativas de parte de otras instituciones tales como el SANAA y ONGs que trabajan en la planificación para el desarrollo de la infraestructura de estos municipios, pero en la mayoría de los casos, ni los municipios tienen control sobre lo que se planifica en sus municipios, o desconocen totalmente que hay una planificación para su municipio.

Generalmente trabajan en base a proyectos que gestionan las autoridades municipales ante organismos internacionales o de gobierno, o por medio de programas de instituciones como el SANAA, FHIS, PC-AyS y otros. Cuando logran el financiamiento de algún proyecto para el mejoramiento del sistema de agua del casco urbano, el presupuesto del municipio se ve involucrado a apoyar estas iniciativas ya que reconocen que son proyectos importantes para su desarrollo.

En este momento están muy preocupados por el acceso al agua en un futuro próximo, ya que no hay nuevas fuentes de agua y las que existen están disminuyendo su caudal debido a factores como deforestación, cambio climático. Sin embargo, hay programas como PC-AyS a través de la FAO están apoyando la delimitación y protección de microcuencas en el municipio, que los dotarán en un futuro de mecanismos para el sostenimiento de sus recursos hídricos.

La tendencia que está surgiendo en el municipio es la

de una mayor preocupación por el sistema de agua urbano, independientemente del apoyo que presten a los sistemas ubicados en el área rural, a fin de mostrar un municipio más organizado, y que de alguna manera, esta organización sea permeable a toda el área urbana.

Sector Agua Rural.

Al igual que para el Sector de agua urbano, para el área rural no existe un instrumento de planificación que ayude al municipio determinar cuáles son las inversiones que necesita realizar para que toda la población rural tenga acceso a agua segura, ya que solamente el 74% de la población lo tiene asegurado.

Igual que en el sistema del casco urbano, los proyectos son planificados de acuerdo a los requerimientos de los organismos internacionales o del propio gobierno, que de acuerdo a las directrices del programa determinan que comunidades son las que tendrán acceso a determinado proyecto y cuales no se beneficiarán con dicho programa.

Ven con preocupación cómo necesitan nuevos proyectos para cubrir la demanda de las comunidades que no tienen acceso a agua segura y que cada vez es mas difícil hacer gestiones para que proyectos lleguen a esas comunidades. Si no existen programas y proyectos que financien nuevos proyectos, es muy difícil que se puedan construir nuevos sistemas, por una falta de planificación de las obras al interior del municipio.

Una ventaja grande que tienen es que todo el muni-

